

OTORGAN CONDICIÓN DE VANGUARDIA NACIONAL A CORREOS PINAR DEL RÍO

No se contaba con una experiencia similar en la historia del Correo en Pinar del Río, una deuda de años por saldar.

Los requisitos que exige tal condición no se concretaban, escenarios diferentes y cada vez más complejos se presentaban a través de los años, hombres y mujeres apostaban por un sueño que estaban seguros que podían alcanzar y en esa dirección avanzaron, trabajaron confiados pues se merecían llegar a la cima donde se ubican los mejores, sortearían obstáculos y no descansarían hasta alcanzar hoy la Condición de Colectivo Vanguardia Nacional y recibir la bandera de Vanguardia Nacional, estímulo que otorga la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), a aquellos centros con altos méritos en la producción y los servicios y en el trabajo sindical.

Especial connotación adquirió el acto que en la mañana del pasado jueves tuviera lugar en el Salón de Reuniones de la Dirección General de la Empresa de Correos Pinar del Río con la participación de Eumelín González Sánchez, Gobernador de la Provincia, Elena Julia Real Castro, Diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular, además de dirigentes del PCC, el Gobierno y la CTC en el territorio.

En la ceremonia celebrada previo al Primero de Mayo, fiesta del proletariado mundial, se le otorgó la Bandera de Vanguardia Nacional al colectivo de trabajadores de la Empresa de Corres Pinar del Río resaltándose el cumplimiento de los indicadores económicos y el trabajo desplegado en función de mantener la calidad de los servicios que se prestan.

El trabajo sindical y laboral de este colectivo durante el 2025 fue un compromiso cumplido que se ratifica mantener con más fuerza y entusiasmo durante este 2026.

Rubén Yoga Sixto, Secretario General de la CTC en Pinar del Río felicitó a los afiliados de la Dirección General y UEB presentes en el acto y los convocó a mantener los resultados obtenidos con disciplina y consagración en el trabajo.

